

REQUISITOS PARA PRÉSTAMO DE LIBROS

- 1. Se debe presentar el carnet estudiantil.*
- 2. Se prestan un máximo de 4 libros a los estudiantes siempre y cuando exista más de un ejemplar de ese libro en la biblioteca.*
- 3. El préstamo es por 4 días.*
- 4. Se pueden realizar 2 renovaciones por otros 4 días más y el estudiante debe presentarse a la biblioteca.*
- 5. Para el préstamo y renovación debe ser personal, la devolución se puede realizar por otra persona.*
- 6. Para poder realizar la renovación debe presentarse antes o el propio día de devolución pasado ese día la renovación no se puede realizar.*
- 7. Por concepto de atraso en la entrega de cada libro, se cobra una multa de 300 colones por día.*